

Premiaron a las investigaciones de cátedra de las diversas facultades de la Utec



Con este tipo de actos, la vicerrectoría de investigación y proyección social busca reconocer el esfuerzo, dedicación y entrega de los estudiantes y docentes que se embarcan durante el ciclo en el desarrollo y aplicación de la investigación de cátedra.

Texto y fotos: Wilber Corpeño
La Palabra Universitaria

Las investigaciones de cátedra realizadas por estudiantes y docentes que resultaron mejor evaluadas en cada una de las facultades, fueron premiadas por la vicerrectoría de investigación y proyección social de la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec).

Las investigaciones representan para la Utec uno de los ejes institucionales más importantes en el desarrollo académico, por ello esos trabajos de investigación se realizan cada ciclo como parte de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos por los estudiantes de cada facultad.

La mejor investigación de cada facultad fue presentada ante un jurado calificador compuesto por los investigadores Saúl Campos, Paola Navarrete, Melissa Campos y Rony Cortez, quienes al final deliberaron con base en diferentes criterios que debieron exponer ante ellos los estudiantes responsables de desarrollar el trabajo, junto al docente encargado de la asignatura que realizó el estudio.

La directora de investigaciones, Camila Calles Minero, enfatizó la importancia con que debe verse la investigación de cátedra, pues representa el encuentro de esa primera experiencia en el mundo de la investigación.

La facultad que se llevó los honores con su presentación ante los miembros de la mesa del jurado fue la de ciencias sociales, por medio de su escuela de psicología que presentó la investigación titulada **Clima social familiar de niños- niñas y adolescentes atendidos en la clínica UTEC del ciclo 02-2018**. El docente responsable de coordinar el trabajo del equipo de estudiantes fue Oscar Gilberto Hernández.

Las otras investigaciones presentadas fueron **Implementación del sensibilizador virtual ¿el sexismo en la sociedad? en materias de política de educación no sexista**, coordinada por la docente Andrea Jazmín Campos, de la facultad de informática y ciencias aplicadas.

La profesora Karen Johanna Guerra Recinos, de la facultad de derecho, fue la responsable de coordinar la investigación de cátedra titulada, **Responsabilidad legal a causa del incumplimiento del servicio del agua por el Estado**, que involucró a un grupo de cinco estudiantes.

La facultad de ciencias empresariales presentó la investigación enfocada en **identificar el conocimiento que tienen las empresas de turismo en el puerto de La Libertad, en relación a los riesgos ambientales en el uso del plástico que afectan el desarrollo turístico**, coordinada por el profesor Ernesto Ahmed Menjívar.

